

Propuesta provisional de concesión de la Convocatoria para la concesión de financiación para la intensificación de la actividad investigadora en innovación del personal de enfermería en los centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea durante el año 2020 (Resolución_479E-2020 de 31 de julio, del Director General de Salud).

Se hace pública la propuesta provisional de concesión presentada por la Comisión Técnica de Valoración reunida el día 22 de octubre encargada de elevar dicha propuesta, en cumplimiento del punto 10 de la convocatoria (Aprobación de la intensificación).

Esta propuesta se hace pública en el Portal de Navarra según el punto 10.1.

Plazo de Alegaciones

Las personas interesadas podrán formular alegaciones contra valoración provisional hasta el día 11 de noviembre inclusive, presentando escrito a través del Registro Electrónico del Gobierno de Navarra.

A la vista de las alegaciones presentadas por las personas interesadas u otras circunstancias que afecten a la composición de la valoración provisional, la Comisión Técnica de Valoración elevará la propuesta definitiva.

Pamplona, a 28 de octubre de 2020

Olga Díaz de Rada Pardo
Secretaria suplente de la Comisión de Evaluación

https://www.navarra.es/home_es/ServiciosEmpleado/ficha/16897/Convocatoria-para-la-concesion-de-financiacion-para-la-intensificacion-de-la-actividad-investigadora-en-innovacion-del-personal-de-enfermeria-en-los-centros-del-Servicio-Navarro-de-Salud-Osasunbidea-durante-el-ano-2020

Según el punto 2 de acta, se presenta la tabla donde se recoge la propuesta de concesión tras la puesta en común de los miembros de la Comisión de manera independiente.

	Proyecto 1. Silvia García Labayen	Proyecto 2. Jordi Urbiola Castillo
a.1. Valoración de las publicaciones contenidas en el CV. Hasta un máximo 10 puntos	0	0
a.2. Participación en proyectos de investigación en convocatorias competitivas. Hasta un máximo 5 puntos	0,5	0,9
a.3. Otros méritos. Hasta un máximo 15 puntos	5	0
b.1 Diagnóstico del problema a modificar. Hasta 20 puntos	20	20
b.2 Adecuación de los objetivos. Hasta 30 puntos	20	0
b.3 Indicadores. Hasta 20 puntos	10	10
Total	55,5	30,9

El proyecto 2, 0011-1524-2020-000003 presentado por Jordi Urbiola Castillo que propone la implantación de una “Enfermera Gestora de Casos Personal” adscrita a la Unidad de Media Estancia (UME) y Unidad de Larga Estancia (ULE) de Salud Mental de Navarra, figura clave para la optimización de recursos, mejora de la comunicación, continuidad y calidad asistencial, se elimina por no haber alcanzado la puntuación mínima exigida, pues la Resolución 843E/2019 de 13 de agosto establece en el punto 9.2, que para ser financiados, los proyectos deberán alcanzar una puntuación mínima de 35 puntos.

La Comisión realiza una propuesta provisional de concesión al proyecto número 1 cuya investigadora principal es Silvia García Labayen con el proyecto “Elaboración y puesta en práctica de un Plan de Mejora para disminuir las bacteriemias asociadas a catéter vascular central en neonatos ingresados en la Unidad de Neonatología y Cuidados Intensivos Pediátricos del Complejo Hospitalario de Navarra” por haber obtenido la puntuación de 55,5 puntos.